



Santo Domingo, D.N, Rep. Dominicana
04 de agosto de 2026.

Al : **Consejo Nacional de la Magistratura,**
Vía : Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura, sede de la
Suprema Corte de Justicia.
Atención : Magistrada Nancy I. Salcedo Fernández, secretaria del Consejo
Nacional de la Magistratura.
De la : **Asociación de Fiscales Dominicanos, (FiscalDom).**
Asunto : **Propuesta de candidatura a juez de la Suprema Corte de
Justicia -Convocatoria vigente año 2026.**

Distinguidos miembros del Consejo:

La **Asociación de Fiscales Dominicanos ((FiscalDom))**, organización gremial que agrupa a más de ochocientos miembros del Ministerio Público de la República Dominicana, en ejercicio de la facultad reconocida a las organizaciones e instituciones según el artículo 15 del Reglamento núm. 1-25 para la aplicación de la Ley núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, tiene a bien **proponer formalmente la candidatura de la Magistrada Daira Cira Medina Tejeda**, actualmente jueza de la Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación la Provincia Santo Domingo, para ocupar una de las vacantes a juez de la Suprema Corte de Justicia objeto de la presente convocatoria.

Fundamentos nuestra propuesta:

Trayectoria. La magistrada Medina Tejeda cuenta con treinta y tres (33) años de servicio ininterrumpidos, de los cuales veintiocho (28), han sido dentro del **Poder Judicial**, ocupando diferentes posiciones, logrando ir escalado hasta llegar a la que ocupa en la actualidad.

Idoneidad para el cupo constitucional correspondiente. El párrafo del artículo 34 del Reglamento núm. 1-25 dispone que las tres cuartas (3/4) partes de los jueces de la Suprema Corte de Justicia serán escogidos de los jueces que pertenezcan al sistema de carrera judicial. La magistrada Medina Tejeda, reúne las condiciones, lo que la hace especialmente idónea para integrar dicho segmento.

Solidez académica. Es licenciada en Derecho (Magna Cum Laude), con el índice más alto de su facultad al investirse, por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), con Maestría en Derecho Penal, (UASD) 2005-2007, además de múltiples titulaciones de posgrados nacionales e internacionales en diferentes áreas del conocimiento jurídico y la investigación, así como autora de obras jurídicas como: Manual del Litigante Dominicano en Materia Penal. 1ra. y 2da. Edición, 1998 y 2009.

Compromiso con la carrera y la institucionalidad. Su trayectoria ha estado marcada por el ejercicio de la docencia desde los primeros años de su vida laboral, en el área de idiomas, así como del derecho, a nivel de grado y postgrado, valores que esta Asociación considera esenciales en quienes aspiran a integrar el más alto tribunal de justicia del país.

Por las razones expuestas, y en el entendido de que la titular de la candidatura ha manifestado su consentimiento conforme lo exige el artículo 15 del referido Reglamento, solicitamos respetuosamente que la presente propuesta sea recibida y ponderada por ese honorable Consejo.

Con expresiones de la más alta consideración,


Denny Silvestre

Coordinador General

Asociación de Fiscales Dominicanos ((FiscalDom)

